



MUNICIPALIDAD PROVINCIA DE PIURA

Acuerdo Municipal

Nº 07-2016-C/PPP

San Miguel de Piura, 28 de enero de 2016.

CONSIDERANDO :

Que, dentro de los temas a tratar en la Agenda de la Sesión Ordinaria de Concejo de fecha 28 de enero de 2016, se consignó la aprobación de la siguiente Acta:

Acta Nº 61 Sesión Ordinaria de fecha 23 de diciembre de 2015.

Que, sometida el Acta a consideración de los integrantes del Pleno de Concejo de la Municipalidad Provincial de Piura, en la Sesión Ordinaria de fecha 28 de enero de 2016, se acordó su aprobación, por lo que en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley Nº 27972;

SE ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO.- Aprobar el Acta de la Sesión Extraordinaria de Concejo, que se detalla a continuación:

Acta Nº 61 Sesión Ordinaria de fecha 23 de diciembre de 2015.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Comuníquese el presente Acuerdo a la Gerencia Municipal, Gerencia de Asesoría Jurídica para su conocimiento y fines.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



Municipalidad Provincial de Piura

Dr. Oscar Raúl Miranda Martelo
ALCALDE